



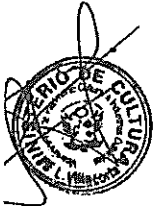
Resolución Viceministerial

Nro. 067-2018-VMPCIC-MC

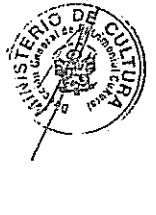
Lima, 22 MAYO 2018

VISTOS, el Informe N° 900014-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC de la Dirección de Patrimonio Inmaterial; y el Informe N° 900034-2018/DGPC/VMPCIC/MC de la Dirección General de Patrimonio Cultural; y,

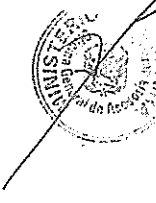
CONSIDERANDO:




Que, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú señala que los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado;



Que, el inciso 1 del artículo 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, establece que *“se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial que se trasmite de generación en generación es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”*;



Que, el numeral 2 del artículo 1 de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, señala que integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural;



Que, el literal b) del artículo 7 de la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, modificado por el Decreto Legislativo N° 1255, establece que es función exclusiva del Ministerio de Cultura realizar acciones de declaración, generación de catastro, delimitación, actualización catastral, investigación,

protección, conservación, puesta en valor, promoción y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo 55 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece que la Dirección de Patrimonio Inmaterial es la unidad orgánica encargada de gestionar, identificar, documentar, registrar, inventariar, investigar, preservar, salvaguardar, promover, valorizar, transmitir y revalorizar el patrimonio cultural inmaterial del país, en sus distintos aspectos, promoviendo la participación activa de la comunidad, los grupos o individuos que crean, mantienen y transmiten dicho patrimonio y de asociarlos activamente en la gestión del mismo. Depende jerárquicamente de la Dirección General de Patrimonio Cultural;



Que, a través del Oficio N° 197-2017-MDCH/A del 15 de junio de 2017, el Alcalde de la Municipalidad distrital de Chancay, solicitó la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a la *Semana Santa de Chancay*;



Que, mediante Informe N° 9000034-2018/DGPC/MMPCIC/MC, la Dirección General de Patrimonio Cultural hizo suyo el Informe N° 900014-2018/DPI/DGPC/MMPCIC/MC del 10 de mayo de 2018, emitido por la Dirección de Patrimonio Inmaterial, a través del cual se recomendó declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a la *Semana Santa de Chancay*;



Que, el distrito de Chancay se encuentra ubicado en la provincia de Huaral, departamento de Lima. Es un valle fértil, irrigado por el río Chancay, cuya cuenca abarca un total de 3,279 km. El distrito está conformado por varios centros poblados que tienen como actividad principal la agricultura. Antiguamente, en esta zona se desarrolló la *cultura Chancay* (1100-1470 D.C.), reconocida por poseer una avanzada tecnología textil y por su vasta producción de cerámica, destacando los llamados *cuchimilcos*, que eran esculturas de arcilla con los brazos extendidos, encontradas en los complejos funerarios de esta localidad;



Que, la fundación española del pueblo de Chancay se realizó el 14 de diciembre de 1562 por el IV Virrey del Perú, Diego López de Zúñiga y Velasco, quien la nombró como *Villa de Arnedo*, designándole como patrona a la Virgen Inmaculada Concepción. Durante el Virreinato, la evangelización católica de Chancay estuvo a cargo de varias Órdenes religiosas. En el año 1539, los sacerdotes dominicos llegaron a la zona; en el año 1581 la Compañía de Jesús se situó en las haciendas La Huaca y Jesús del Valle; y en el año 1590 la Orden Franciscana se instaló en el Convento de San Buenaventura. Chancay estuvo incluido en numerosas campañas de extirpación de idolatrías en la zona, proceso que fue documentado por el sacerdote Antonio de la Calancha en el año 1638, quien menciona una larga historia de prácticas y rituales locales, que incluían el culto a representaciones de animales y frutos elaborados en cerámica (conopas), los cuales fueron destruidos por los evangelizadores;



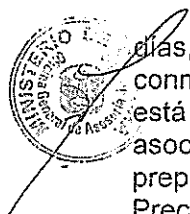
Resolución Viceministerial

Nro. 067-2018-VMPCIC-MC

Que, durante la Emancipación, en Chancay se libraron dos batallas importantes: la *Batalla de Torreblanca*, el 11 de noviembre de 1820, y la *Batalla de Río Seco o Pescadores*, el 25 de noviembre de 1820, con la participación del coronel chancayano Andrés Reyes Buitrón. Décadas después, en 1880 durante la Guerra con Chile, en las aguas del puerto de Chancay fue hundida la goleta chilena *Covadonga*, hecho que ha quedado guardado en la memoria de la población. A raíz de este acontecimiento nace en Chancay la historia de *la Bruja*, en la que los chancayanos atribuyen a la *Virgen de los Dolores* el milagro de que la ciudad de Chancay no haya sido bombardeada por las naves chilenas en represalia por el hundimiento de la *Covadonga*. Desde entonces, *la Virgen de los Dolores* es concebida como la guardiana de Chancay;



Que, la constitución de las primeras cofradías promotoras de la Semana Santa en Chancay se remonta al año 1630, año en que se fundó la cofradía del Santísimo Entierro de Nuestro Señor en el convento del señor San Francisco de la Villa;



Que, actualmente, la Semana Santa de Chancay tiene una duración de diez días, a lo largo de los cuales las calles de la ciudad se convierten en el escenario para conmemorar la pasión y resurrección de Jesús. La organización de las procesiones está a cargo de los fieles de distintas agrupaciones (cofradías, hermandades, asociaciones religiosas y sociales), quienes inician las ceremonias y actividades de preparación a partir del *Miércoles de Ceniza*, que marca el inicio de la Cuaresma. Preciséndose que se llevan a cabo peregrinaciones por los barrios, el rezo del Vía Crucis al amanecer, acciones de caridad, penitencias, entre otras prácticas y costumbres;



Que, la Semana Santa se inicia tradicionalmente en Chancay el *Viernes de Dolores*—viernes previo al Domingo de Ramos—, día en que se rinde homenaje a la Virgen de los Dolores, también conocida como Virgen de la Amargura, Virgen de las Angustias o La Dolorosa, advocaciones que representan los dolores de la Virgen María ante el sufrimiento de su hijo. Si bien dentro de la cronología de la Semana Santa la muerte de Jesús se conmemora el Viernes Santo, a la *Virgen de los Dolores* se le celebra desde la semana previa y su culto continúa a lo largo de los días siguientes;



Que, de acuerdo a la tradición oral local, la *Virgen de los Dolores* de Chancay fue hallada por unos pescadores dentro de una caja de madera, entre las peñas de la playa Chorrillos, en el siglo XVI. En la actualidad la imagen es resguardada en su santuario, donde antiguamente se encontraba el Convento de San Buenaventura. El *Viernes de Dolores*, a partir de las cinco de la tarde, se inicia la procesión de la *Dolorosa*, que es acompañada por las autoridades de la localidad y centenares de fieles, quienes recorren las principales calles de la ciudad. La procesión de la *Virgen de los Dolores* tiene un sentido especial para sus devotos, quienes no solo expresan

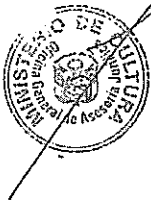
su fe individual o en familia sino que reavivan la memoria colectiva que designa a la Virgen como guardiana de la comunidad chancayana a partir de la Guerra del Pacífico;

Que, el *Domingo de Ramos* se representa la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, luego de cuarenta días en el desierto. Este día tiene como imagen central al *Señor del Triunfo*, que protagoniza una concurrida procesión. Los devotos llevan margaritas y albahaca de olor, cultivadas con meses de anticipación en la zona, ofrendas tradicionales en los cortejos de la Semana Santa de Chancay. Culminada la procesión, la cuadrilla de cargadores y la banda de música son agasajadas con una merienda ofrecida por los devotos, consistente en una bebida de chocolate caliente y el tradicional *chancay*, biscocho dulce de elaboración artesanal de esta localidad. La procesión del *Señor del Triunfo* es liderada por los pobladores del centro poblado de Quepepampa, cuyos pobladores otorgan un rol de protector a esta imagen, a la que atribuyen como milagro el haber conservado sus tierras frente a las amenazas de los hacendados locales;

Que, entre el *Lunes* y el *Viernes Santo*, se realizan distintas actividades, ceremonias y procesiones de las imágenes de Vírgenes y Cristos, cuyo culto se encuentra a cargo de las hermandades, asociaciones y familias de Chancay. La organización de las actividades y procesiones se realiza de acuerdo a funciones que cumplen las organizaciones de devotos de cada una de las imágenes, entre las que se encuentran: el financiamiento, la preparación de las andas, las ofrendas, el vestido y el arreglo de las imágenes. Las agrupaciones religiosas son heterogéneas en cuanto a su composición, abarcando distintas edades, procedencia y antigüedad. Las características diversas de estas comunidades dan cuenta de la amplia convocatoria y vigencia que tienen estas organizaciones en Chancay que, al estar en permanente renovación, continúan con su importante labor de organización de la Semana Santa;

Que, el *Lunes Santo*, en el santuario de la *Virgen de los Dolores* se realiza la Eucaristía en honor al *Señor de la Agonía*. Esta imagen se caracteriza por poseer un corazón latiente, que se aprecia cuando el Cristo se encuentra crucificado en la Cruz. Un aspecto particular de esta ceremonia es que ésta culmina con el descendimiento de la imagen, que es llevada desde el altar hasta sus andas. Este traslado está a cargo de los miembros de la *Asociación del Señor de la Agonía* de Chancay. Una vez en sus andas, el *Señor de la Agonía* sale en procesión acompañado de la *Dolorosa*, a su derecha, y del apóstol *San Juan*, a su izquierda;

Que, el *Martes Santo* por la noche se realiza la celebración en honor a *Jesús Nazareno*, la cual se inicia con la misa y continúa con la procesión de la imagen, actividad organizada por los devotos agrupados en la *Hermandad de Jesús Nazareno* y los herederos de los arrieros de la hacienda de Quepepampa. La *Virgen Dolorosa* sale de su santuario para darle el encuentro al *Jesús Nazareno* y luego recorren juntos las principales calles de la ciudad hasta llegar al santuario de la *Virgen Dolorosa*, donde ambos permanecen hasta el día siguiente;





Resolución Viceministerial

Nro. 067-2018-VMPCIC-MC

Que, el *Miércoles Santo* sale en procesión nuevamente el *Señor de la Agonía*, siendo este su día principal. También conocido como el *Señor de los Frutos*, su anda es decorada con gran cantidad de ofrendas, destacando precisamente las frutas — muchas de ellas producidas en el propio valle de Chancay—, flores, cirios y ramas de palmeras. Acompañando al *Señor de la Agonía* aparecen el *Señor de la Humildad*, el *Señor de los Azotes* y la *Virgen de los Dolores*. Las cuadrillas se organizan según el rango de edad de los cargadores: el *Señor de la Humildad* va en un anda pequeña y es cargada por niños de entre los 10 y 13 años; el anda del *Señor de los Azotes* es cargada por muchachos que van desde los 13 hasta los 17 años y, a partir de los 18 años, los jóvenes ya están preparados para cargar el anda mayor, la del *Señor de la Agonía*, la misma que pesa más una tonelada;

Que, el *Jueves Santo*, en la iglesia de la Virgen Inmaculada Concepción, se realiza la ceremonia del lavado de pies, en la cual el sacerdote lava los pies a doce personas. Este rito rememora el pasaje en que Jesús lava los pies a sus apóstoles después de la *última cena*. Al finalizar el rito se realiza la procesión del Santísimo Sacramento al interior del templo, al término de la cual éste es guardado en una urna de plata en el altar. El altar es cuidadosamente preparado para esta ocasión por la *Asociación de los Sagrados Corazones y Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar*. Las llaves de la urna son entregadas en custodia al alcalde de Chancay hasta el día siguiente. Por otro lado, a lo largo de la noche y hasta el mediodía siguiente, los fieles realizan la vigilia de adoración a la imagen de *Jesús Sacramentado*, conmemorando el pasaje en que Jesús fue sentenciado a morir en la Cruz. Asimismo, la veneración al *Santísimo Sacramento* se realiza por turnos, en los que cada hermandad o comunidad le rinde homenaje;

Que, el *Viernes Santo* se conmemora la muerte de Jesús; por ello, la *Virgen de los Dolores* viste de luto. Al mediodía se realiza el *Sermón de las tres horas* o *Sermón de las siete palabras de Cristo*, originario de la *Semana Santa del Centro Histórico de Lima*. El día continúa con la comunión, la adoración de la Cruz donde murió Jesús y la *ceremonia del descendimiento*. Esta ceremonia se caracteriza por su gran realismo, ya que la imagen tallada del *Señor del Sepulcro* posee los brazos articulados. Luego de la *ceremonia del descendimiento*, el *Señor del Sepulcro* es presentado ante su madre y luego es trasladado al sepulcro. Una vez allí, las llagas y heridas del cuerpo del *Señor* son limpiadas con algodones por sus devotos, quienes se llevan consigo los paños utilizados como recuerdo y como vehículo de fe para la curación de enfermos. Luego de ello, el anda del Señor sale en procesión, caracterizándose por su solemnidad, siendo acompañada por la banda de música que entona marchas;

Que, la procesión de *Viernes Santo* congrega a las diversas agrupaciones religiosas de la ciudad, encargadas de preparar las andas y sus diversos pasos. Cada agrupación porta estandartes y distintivos para identificarse durante el cortejo. Las imágenes parten de dos centros religiosos: del santuario de la *Virgen de los Dolores*,



salen el *Señor de la Humildad*, el *Señor de los Azotes*, el *Jesús Nazareno*, la *Verónica*, el *Señor de la Agonía*, el *Cristo de la Esperanza*, *San Juan Evangelista*, la *Señora de las Penas* y el *Cristo de Gran Poder*, mientras que de la iglesia de la Virgen Inmaculada Concepción sale la *Cruz Mayor*, el *Señor del Santo Sepulcro* y la *Virgen de los Dolores*. Este gran cortejo recorre la ciudad con la participación masiva de chancayanos y visitantes, siendo uno de sus momentos más emotivos cuando se apagan las luces de la calle principal, que queda alumbrada solo con las velas y cirios que llevan los devotos en señal de duelo al paso del Cristo yacente;

Que, el *Sábado Santo*, antes del mediodía, en la iglesia de la Virgen Inmaculada Concepción se realiza la *Procesión del Silencio*, en la cual la *Virgen de los Dolores* regresa a su santuario acompañada por sus devotos, quienes, a través de sus rezos la acompañan en su soledad. La *Vigilia Pascual* se inicia a las ocho de la noche y dura aproximadamente tres horas. Los fieles ingresan al templo que se encuentra oscuro y participan en el pregón pascual, en el paso de las tinieblas a la luz, en la renovación de las promesas bautismales y en la bendición del agua que se utilizará a lo largo del año. A su salida, los creyentes llevan consigo agua para bendecir sus hogares;

Que, el *Domingo de Gloria* o *Domingo de Resurrección*, se inicia en la madrugada con la celebración eucarística en honor al *Señor de la Resurrección*, luego de lo cual se realiza la procesión del *Señor Resucitado*, imagen que es trasladada a un lugar conocido como *el monte*, ubicado en la plaza de armas de Chancay, en remembranza del lugar donde fue enterrado Jesús. Personas de todas las edades se levantan muy temprano para presenciar las actividades del día, mientras que los devotos se amanecen preparando las andas. Los recorridos procesionales del *Domingo de Resurrección* continúan con los pasos de *María Magdalena*, *San Pedro*, *San Juan Evangelista* y la *Virgen de los Dolores*. El cortejo inicia con la representación de la visita de *María Magdalena a Jesús* y culmina con el momento en que la *Virgen de los Dolores* recibe la noticia de la resurrección de su hijo, momento que se expresa con la caída del manto negro de la Virgen, que queda vestida de blanco. A partir de este momento, el ánimo de los devotos se transforma, volviéndose festivo y alegre. La celebración del *Domingo de Resurrección* culmina con la quema de castillos, fuegos artificiales, bombardas, cohetes y bailes de marinera;

Que, además de las numerosas procesiones que conforman la Semana Santa, son populares las obras teatrales y escenificaciones de pasajes bíblicos que se presentan en las parroquias, locales comunales y distintos barrios de Chancay. Una de las particularidades de estas representaciones es la participación activa de niños y jóvenes, quienes a través del teatro se vinculan con la religiosidad pero también con su comunidad, pues los ensayos y logística para estas presentaciones implican un compromiso que abarca varias semanas de preparación que involucra a los jóvenes actores y sus familias. Como también sucede en el caso de las procesiones, la participación de niños y jóvenes da cuenta de la transmisión generacional de la fe, lo





Resolución Viceministerial

Nro. 067-2018-VMPCIC-MC

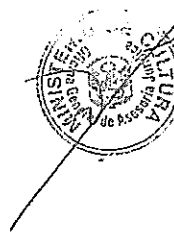
cual constituye uno de los factores más importantes para la continuidad de esta expresión cultural;

Que, a lo largo de la Semana Santa se realiza una feria en la plaza de armas, lugar donde se venden platos típicos de la cocina local. Tratándose de una zona costera, la pesca artesanal es una de las actividades económicas tradicionales de Chancay, lo cual se encuentra reflejado en su cocina, destacando el charquicán, el locro con pescado frito, el escabeche de pescado, la causa chancayana, el pejerrey arrebozado, la torreja de muymuy, el picante de cangrejo y la carapulcra a la chancayana en base a mariscos. Por otro lado, los postres tradicionales de estas fechas son el frejol colado, el dulce de higo, de membrillo, de camote y de ciruela. Este es un aspecto a resaltar en tanto la preparación, venta y consumo de platos típicos es uno de los acontecimientos más esperados por los chancayanos y visitantes;

Que, durante la Semana Santa, la ciudad de Chancay posee una vitalidad mayor a otros periodos del año. Se trata de una de las fechas más esperadas por los chancayanos, quienes participan activamente en la preparación de las procesiones y actividades, resultando fundamental el rol de las agrupaciones religiosas y civiles que se dedican a organizar los rituales y actividades propias de esta conmemoración. Tradicionalmente, la pertenencia a una u otra devoción ha constituido un espacio no solo para la expresión de una fe personal sino para que individuos y familias establezcan vínculos como parte de una comunidad más amplia. Además de su sentido religioso, la Semana Santa tiene un rol social y turístico pues durante esta fecha llegan a la ciudad miles de visitantes y chancayanos que viven en otras zonas del país. En ese sentido, es una oportunidad para que se dinamice la economía local y se reactiven las redes de parentesco y amistad entre los vecinos, parientes y visitantes provenientes de otras localidades;

Que, conjuntamente con las referencias citadas en el Informe N° 900014-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC de la Dirección de Patrimonio Inmaterial, se detallan las características, importancia, valor, alcance y significados de la *Semana Santa de Chancay*; motivo por el cual, dicho informe constituye parte integrante de la presente Resolución Viceministerial, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 338-2015-MC, se aprobó la Directiva N° 003-2015-MC, Declaratoria de las Manifestaciones del Patrimonio Cultural de la Nación y Declaratoria de Interés Cultural, en la que se establecen los lineamientos y normas para la tramitación del expediente de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, correspondiendo al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales declarar las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial como Patrimonio Cultural de la Nación;



De conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú; la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Decreto Supremo N° 011-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y la Directiva N° 003-2015-MC, aprobada por Resolución Ministerial N° 338-2015-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la *Semana Santa de Chancay*, distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima, por congregarse a numerosas organizaciones religiosas, sociales, familias y devotos de todas las edades que organizan y participan en el culto de las distintas imágenes que protagonizan numerosas procesiones y actividades asociadas; y por tratarse de una fecha en que el fervor religioso de los chancayanos se integra a su memoria histórica, en la cual las imágenes religiosas tienen un rol como protectoras del pueblo.

Artículo 2.- Encargar a la Dirección de Patrimonio Inmaterial en coordinación con la comunidad de portadores, la elaboración cada cinco (5) años de un informe detallado sobre el estado de la expresión declarada, de modo que el registro institucional pueda ser actualizado en cuanto a los cambios producidos en la manifestación, los riesgos que pudiesen surgir en su vigencia, y otros aspectos relevantes, a efectos de realizar el seguimiento institucional de su desenvolvimiento y salvaguardia, de ser el caso.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Viceministerial en el Diario Oficial El Peruano, así como su difusión en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe) conjuntamente con el Informe N° 900014-2018/DPI/DGPC/VMPIC/MC.

Artículo 4.- Notificar la presente Resolución Viceministerial y el Informe N° 900014-2018/DPI/DGPC/VMPIC/MC a la Municipalidad distrital de Chancay para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


LUIS FELIPE VILLACORTA OSTOLAZA
Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales



PERÚ

Ministerio de Cultura

Firmado por: MUJICA BAYLY Soledad FAU 20537630222 soft
Fecha: 2018.05.10 16:34:45 -05:00
Motivo: Soy el Autor del Documento
Ubicación: Lima

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 10 de Mayo del 2018

INFORME N° 900014-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Solicita declaratoria de la Semana Santa de Chancay como
Patrimonio Cultural de la Nación

Referencia: a) OFICIO N° 197-2017-MDCH/A (15JUN2017)
b) OFICIO N° 0032-2017/ (15JUN2017)
c) OFICIO N° 00062-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC (22JUN2017)
d) OFICIO N° 278-2017 MDCH/A (16AGO2017)
e) OFICIO N°125-2018-MDCH/A (8MAY2018)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia **a.** mediante el cual el señor Juan Álvarez Andrade, alcalde del distrito de Chancay, remite a la Dirección de Patrimonio Inmaterial la solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la Semana Santa de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima, así como el expediente que sustenta la misma. Como adjunto, remite documento un expediente técnico desarrollado por la empresa TATLUZ Consultores, y un oficio de dicha empresa, documento **b.** de la referencia.

Al respecto informo a usted que dicho expediente técnico llegó a esta Dirección el 16 de junio del 2017 y consta de diez y ocho (18) folios que contienen la descripción y fotografías de la expresión cultural. Por otro lado, se adjuntan programas de las celebraciones del año 2017, un periódico local, una revista regional, estampas de la Virgen de los Dolores y 4 discos DVD con material de video documental.

Luego de una revisión inicial del expediente se concluyó que el mismo no contaba con la documentación completa requerida según la Directiva N° 003-2015-MC. La documentación faltante fue la siguiente: el sustento documental de que el expediente ha sido preparado con participación de la comunidad; un documento de compromiso de la comunidad a fin de elaborar cada cinco años un informe detallado sobre el estado de la expresión para su envío al Ministerio de Cultura; la lista específica de los riesgos identificados y de las medidas a tomarse para contrarrestar los mismos y 10 fotografías en formato digital.

Por ello, mediante el documento **c.** de la referencia, de fecha 22 de junio de 2017, se solicitó al señor Juan Álvarez, alcalde de Chancay, los documentos mencionados.

El 28 de agosto de 2017, mediante el documento **d.** de la referencia, la Municipalidad de Chancay presentó a esta Dirección la documentación solicitada documento **c.** de la referencia. Se adjuntaron nueve (9) folios con oficios y cartas de participación y



compromiso de elaborar cada cinco años un informe sobre el estado de la expresión de las siguientes instituciones: Parroquia Inmaculada Concepción de Chancay, Patronato Cultural del Norte Chico, Hermandad Cristo de la Esperanza, Hermandad Jesús Nazareno, Hermandad Señor del Triunfo, Asociación de los Sagrados Corazones y Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento, Hermandad de San Pedro de Chancay, Colectivo Ciudadano "Confía Chancay", Asociación de Ex Alumnos del colegio Augusto Salazar Bondy. Asimismo, se incluyeron dos (2) folios con el oficio de la Municipalidad de Chancay, que incluye la lista de riesgos de la expresión y las medidas para mitigarlos. Asimismo se adjuntó un disco compacto con fotografías de la Semana Santa. El expediente pasó a la lista de espera hasta marzo de 2018 en que fue asignado a un especialista para ser revisado a profundidad.

El 20 de marzo de 2018 se solicitó a la empresa TATLUZ Consultores, vía correo electrónico, mayor información sobre la expresión cultural para completar la contenida en el expediente técnico, recibándose la misma el 9 de abril de 2018.

Finalmente, el 8 de mayo a través del documento e. de la referencia la Municipalidad Distrital de Chancay emitió su conformidad con la información que sería incluida en la declaratoria y que resume el expediente técnico por dicha institución presentado.

El análisis del expediente en cuestión estuvo a cargo de la antropóloga Natalia Yáñez Hodgson, investigadora de la Dirección de Patrimonio Inmaterial. Al respecto, en base al análisis realizado, informo a usted lo siguiente:

El distrito de Chancay se encuentra ubicado en la provincia de Huaral, departamento de Lima, a 83 km al norte de la capital del Perú. Se trata de un valle fértil, irrigado por el río Chancay, cuya cuenca abarca un total de 3,279 km. El distrito está conformado por varios centros poblados que tienen como actividad principal la agricultura. Antiguamente, en esta zona se desarrolló la *cultura Chancay* (1100-1470 D.C.), reconocida por poseer una avanzada tecnología textil y por su vasta producción de cerámica, destacando los llamados *cuchimilcos* esculturas de arcilla con los brazos extendidos encontradas en los complejos funerarios de esta localidad. Respecto a la etimología de la palabra Chancay, existen diversas versiones, entre las que destacan la del arqueólogo Julio C. Tello y el lingüista Toribio Mejía, quienes visitaron la zona en la década de los años treinta; para ellos, Chancay provendría del término aymara *chancaya*, que significa adoratorio de mujer. Otra hipótesis señala que Chancay es una palabra que se origina en el quechua *chanka ayllu*, que significa clan familiar de origen chanca, lo cual se explicaría por las posibles familias provenientes de Ayacucho trasladadas aquí durante el Tawantinsuyu.

La fundación española del pueblo de Chancay se realizó el 14 de diciembre de 1562 por el IV Virrey del Perú, Diego López de Zúñiga y Velasco, quien la nombró como *Villa de Arnedo*, designándole como patrona a la Virgen Inmaculada Concepción. Durante el Virreinato, la evangelización católica de Chancay estuvo a cargo de varias Órdenes religiosas. En 1539, los sacerdotes dominicos llegaron a la zona; en 1581 la Compañía de Jesús se situó en las haciendas La Huaca y Jesús del Valle; y en 1590 la Orden franciscana se instaló en el Convento de San Buenaventura (actual santuario de la Virgen de los Dolores). Por otro lado, desde el año 1581 hasta 1605 han quedado registradas las visitas a Chancay del Arzobispo Toribio de Mogrovejo, personaje clave de la evangelización del Perú, quien en 1582 celebró el III Concilio



Limense, en el que se estableció la línea pastoral del catolicismo en Sudamérica¹. Chancay estuvo incluido en numerosas campañas de extirpación de idolatrías en la zona, proceso que fue documentado por el sacerdote Antonio de la Calancha² en 1638. En su crónica, el clérigo menciona una larga historia de prácticas y rituales locales, que incluían el culto a representaciones de animales y frutos elaborados en cerámica (conopas), los cuales fueron destruidos por los evangelizadores. Los cambios sociales y económicos de este periodo enmarcaron la reconfiguración del territorio del valle de Chancay; para el año 1775 existían diecisiete haciendas, cada una con su respectiva capilla y celebración de acuerdo al patrón o patrona que le fueron adjudicados³.

Durante la Emancipación, en Chancay se libraron dos batallas importantes: la *Batalla de Torreblanca*, el 11 de noviembre de 1820, y la *Batalla de Río Seco o Pescadores*, el 25 de noviembre de 1820, con la participación del coronel chancayano Andrés Reyes Buitrón, quien más adelante se convertiría en el primer presidente del Senado del Perú. Décadas después, en 1880 durante la Guerra con Chile, en las aguas del puerto de Chancay fue hundida la goleta chilena *Covadonga*, hecho que ha quedado guardado en la memoria de la población. A raíz de este acontecimiento nace en Chancay la historia de *la Bruja*, en la que los chancayanos atribuyen a la *Virgen de los Dolores* el milagro de que la ciudad de Chancay no haya sido bombardeada por las naves chilenas en represalia por el hundimiento de la *Covadonga*. Desde entonces, *la Virgen de los Dolores* es concebida como la guardiana de Chancay.

La constitución de las primeras cofradías promotoras de la Semana Santa en Chancay se remonta a 1630, año en que se fundó la cofradía del Santísimo Entierro de Nuestro Señor en el convento del señor San Francisco de la Villa. Según Montoya (2017)⁴, documentos existentes en el Archivo de Huacho indican que los habitantes solicitaban fundar esa cofradía para participar en el Viernes Santo. Asimismo, de acuerdo al expediente, la celebración de la Semana Santa de Chancay se encuentra documentada en los archivos del Palacio Arzobispal de Lima desde la década de 1880, existiendo la referencia a una devota, la señora María Maguiño de Cáceres, quien se encargaba de cuidar los ornamentos de la *Virgen de los Dolores*. El documento señala que en el documento del Arzobispado de Lima se registra la solicitud que esta devota hiciese al párroco de Chancay de ese entonces, para la devolución de las joyas de todas las imágenes del lugar, que habían sido resguardadas para evitar su saqueo por parte de las tropas chilenas durante los años del conflicto bélico.

Actualmente, la Semana Santa de Chancay tiene una duración de diez días, a lo largo de los cuales las calles de la ciudad se convierten en el escenario para conmemorar la pasión y resurrección de Jesús. Los pasos procesionales que se presentan durante

¹ Marzal, Manuel, *Tierra encantada: tratado de antropología religiosa de América Latina*, PUCP, Lima, 2002.

² Calancha, Antonio de la (O.S.A.), 1584-1654. Jode, Peeter de (el joven), grab. Lacavallería, Pere, imp. Quellin, Erasmus, dib. *Coronica moralizada del Orden de San Augustin en el Peru con sucesos egenplares en esta Monarquía / compuesta por ... Fray Antonio de la Calancha de la misma Orden ... dividese este primer tomo en quatro libros lleva tablas de capitulos i lugares de la Sagrada Escritura*. Barcelona, 1638.

³ Montoya Estrada, Kelly. *Cofradías y Hermandades en las doctrinas de Huaral y Chancay*. En: Centenario de la Parroquia San Juan Bautista de Huaral (1917-2017). R.P. Lucio Trujillo Huerta. Miguel Ángel Silva Esquén. Melecio Tineo Morón (Compiladores). Ed. Parroquia San Juan Bautista de Huaral, Huaral 2017.

⁴ Idem.



esta fecha están conformados por una imagen o grupo de imágenes que representan los episodios vividos por Jesús en sus últimos días. La organización de las procesiones está a cargo de los fieles de distintas agrupaciones (cofradías, hermandades, asociaciones religiosas y sociales) quienes inician las ceremonias y actividades de preparación a partir del *Miércoles de Ceniza*, que marca el inicio de la Cuaresma. Se llevan a cabo peregrinaciones por los barrios, el rezo del Vía Crucis al amanecer, acciones de caridad, penitencias, entre otras prácticas y costumbres. Uno de los actos simbólicos más notorios es que se retiran los manteles y las flores en los diversos altares; asimismo, hasta hace algunos años se solía cubrir las imágenes de culto en los templos de la ciudad con una tela morada en señal de duelo. Los habitantes de la ciudad comparten la devoción y preparación de los actos para conmemorar su Semana Santa, que inicia un tiempo de solemnidad e integración de la comunidad de familias y devotos de distintas imágenes.

La Semana Santa se inicia tradicionalmente en Chancay el *Viernes de Dolores*—viernes previo al Domingo de Ramos—, día en que se rinde homenaje a la Virgen de los Dolores, también conocida como Virgen de la Amargura, Virgen de la Piedad, Virgen de las Angustias o La Dolorosa, todas ellas advocaciones que representan los dolores de la Virgen María ante el sufrimiento de su hijo. Si bien dentro de la cronología de la Semana Santa la muerte de Jesús se conmemora el Viernes Santo, a la *Virgen de los Dolores* se le celebra desde la semana previa y su culto continúa a lo largo de los días siguientes.

De acuerdo a la tradición oral local, la *Virgen de los Dolores* de Chancay fue hallada por unos pescadores dentro de una caja de madera, entre las peñas de la playa Chorrillos, en el siglo XVI. En la actualidad la imagen es resguardada en su santuario, donde antiguamente se encontraba el Convento de San Buenaventura. El *Viernes de Dolores*, a partir de las cinco de la tarde, se inicia la procesión de la *Dolorosa*, que es acompañada por las autoridades de la localidad y centenares de fieles, quienes recorren las principales calles de la ciudad. La procesión de la *Virgen de los Dolores* tiene un sentido especial para sus devotos, quienes no solo expresan su fe individual o en familia sino que reavivan la memoria colectiva que designa a la Virgen como guardiana de la comunidad chancayana a partir de la Guerra del Pacífico.

El *Domingo de Ramos* se representa la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, a su regreso luego de cuarenta días en el desierto. Este día tiene como imagen central al *Señor del Triunfo*, que protagoniza una concurrida procesión. Los devotos llevan margaritas y albahaca de olor, cultivadas con meses de anticipación en la zona, ofrendas tradicionales en los cortejos de la Semana Santa de Chancay. Culminada la procesión, la cuadrilla de cargadores y la banda de música son agasajadas con una merienda ofrecida por los devotos, consistente en una bebida de chocolate caliente y el tradicional *chancay*, biscocho dulce de elaboración artesanal de esta localidad, cuyos orígenes se remontan a fines del siglo XIX⁵. La procesión del *Señor del Triunfo* es liderada por los pobladores del centro poblado de Quepepampa, anexo rural del distrito, quienes de esta manera se integran a las agrupaciones religiosas urbanas que históricamente se han dedicado a organizar la Semana Santa en Chancay. Los quepepampinos le otorgan un rol de protector al *Señor del Triunfo* pues le atribuyen como milagro el haber conservado sus tierras frente a las amenazas de los hacendados locales. Esta masiva devoción llevó a que décadas atrás se trasladara al

⁵ Según el Museo Municipal de Chancay esta tradición se inicia con el señor Manuel Santa Cruz y continúa hasta la actualidad gracias a sus herederos, quienes continúan produciendo el *chancay* a lo largo de cuatro generaciones.



Señor del Triunfo desde la iglesia de la Virgen Inmaculada Concepción hacia la capilla de esta zona.

Entre el *Lunes* y el *Viernes Santo*, se realizan distintas actividades, ceremonias y procesiones de las imágenes de Vírgenes y Cristos, cuyo culto se encuentra a cargo de las hermandades, asociaciones y familias de Chancay⁶. La organización de las actividades y procesiones se realiza de acuerdo a funciones que cumplen las organizaciones de devotos de cada una de las imágenes, entre las que se encuentran: el financiamiento, la preparación de las andas, las ofrendas, el vestido y el arreglo de las imágenes. Las agrupaciones religiosas son heterogéneas en cuanto a su composición, abarcando distintas edades, procedencia y antigüedad. Así, por ejemplo, la *Hermandad de la Virgen de los Dolores* está conformada por aproximadamente 400 miembros, entre mujeres y varones, cuyas edades oscilan entre los 30 y los 70 años, mientras que la *Sociedad del Santo Sepulcro y Auxilios Mutuos* es una agrupación religiosa fundada en 1922 que cuenta con más de 500 miembros, entre varones y mujeres, cuyas edades van de los 7 a los 88 años. Las características diversas de estas comunidades dan cuenta de la amplia convocatoria y vigencia que tienen estas organizaciones en Chancay que, al estar en permanente renovación, continúan con su importante labor de organización de la Semana Santa.

El *Lunes Santo*, en el santuario de la *Virgen de los Dolores* se realiza la Eucaristía en honor al *Señor de la Agonía*. Esta imagen se caracteriza por poseer un corazón latiente (en movimiento), que se aprecia cuando el Cristo se encuentra crucificado en la Cruz. Un aspecto particular de esta ceremonia es que ésta culmina con el descendimiento de la imagen, que es llevada desde el altar hasta sus andas. Este traslado está a cargo de los miembros de la *Asociación del Señor de la Agonía* de Chancay, devotos cargadores y sahumadores, comunidad organizada en torno a esta devoción desde hace aproximadamente ochenta años. Una vez en sus andas, el *Señor de la Agonía* sale en procesión acompañado de la *Dolorosa*, a su derecha, y del apóstol *San Juan*, a su izquierda.

El *Martes Santo* por la noche se realiza la celebración en honor a *Jesús Nazareno*, la cual se inicia con la misa y continúa con la procesión de la imagen, actividad organizada por los devotos agrupados en la *Hermandad de Jesús Nazareno* y la familia Cotrina Timana, herederos de los arrieros de la hacienda de Quepepampa. La *Virgen Dolorosa* sale de su santuario para darle el encuentro al *Jesús Nazareno*, rememorando el pasaje bíblico en que Jesús y su madre se encuentran en la *Calle de la Amargura*. Las imágenes recorren juntas las principales calles de la ciudad hasta llegar al santuario de la *Virgen Dolorosa*, donde ambos permanecen hasta el día siguiente.

El *Miércoles Santo* sale en procesión nuevamente el *Señor de la Agonía*, siendo este su día principal. También conocido como el *Señor de los Frutos*, el anda del *Señor de la Agonía* es decorada con gran cantidad de ofrendas, destacando precisamente las frutas —muchas de ellas producidas en el propio valle de Chancay—, flores, cirios y ramas de palmeras. Acompañando al *Señor de la Agonía* participa las imágenes del *Señor de la Humildad*, el *Señor de los Azotes* y la *Virgen de los Dolores*. Las cuadrillas se organizan según el rango de edad de los cargadores: el *Señor de la Humildad* va en un anda pequeña y es cargada por niños de entre los 10 y 13 años; el anda del *Señor de los Azotes* es cargada por muchachos que van desde los 13 hasta los 17

⁶ Vargas Herrera, Eduardo Daniel. *Chancay, emporio de Tradiciones, Fe y Devoción Popular, completar referencia.*



años y, a partir de los 18 años, los jóvenes ya están preparados para cargar el anda mayor, la del *Señor de la Agonía*, la misma que pesa más una tonelada.

El *Jueves Santo*, en la iglesia de la Virgen Inmaculada Concepción, se realiza la ceremonia del lavado de pies, en la cual el sacerdote realiza lo propio a doce personas. Este rito rememora el pasaje en que Jesús lava los pies a sus apóstoles después de la *última cena*. Al finalizar el rito se realiza la procesión del Santísimo Sacramento al interior del templo, al término de la cual es guardado en una urna de plata en el altar. El altar es cuidadosamente preparado para esta ocasión por la *Asociación de los Sagrados Corazones y Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar*, a cargo del culto al Santísimo Sacramento. Las llaves de la urna son entregadas en custodia al alcalde de Chancay hasta el día siguiente. Por otro lado, a lo largo de la noche y hasta el mediodía siguiente, los fieles realizan la vigilia de adoración a la imagen de *Jesús Sacramentado*, conmemorando el pasaje en que Jesús fue sentenciado a morir en la Cruz. La veneración al *Santísimo Sacramento* se realiza por turnos, en los que cada hermandad o comunidad le rinde homenaje hasta que a las seis de la mañana los miembros de la *Sociedad del Santo Sepulcro y Auxilios Mutuos* llegan al templo para sacar al Señor de su urna y alzarlo en su Cruz, ubicada al centro de la iglesia.

El *Viernes Santo* se conmemora la muerte de Jesús; por ello, la *Virgen de los Dolores* viste de luto. Al mediodía se realiza el *Sermón de las tres horas* o *Sermón de las siete palabras de Cristo*, sermón originario de la Semana Santa del Centro Histórico de Lima. El día continúa con la comunión, la adoración de la Cruz donde murió Jesús y la *ceremonia del descendimiento*. Esta ceremonia se caracteriza por su gran realismo, ya que la imagen tallada del *Señor del Sepulcro* posee los brazos articulados. Luego de la *ceremonia del descendimiento*, el *Señor del Sepulcro* es presentado ante su madre y luego es trasladado al sepulcro. Una vez allí, las llagas y heridas del cuerpo del *Señor* son limpiadas con algodones por sus devotos, quienes se llevan consigo los paños utilizados como recuerdo y como vehículo de fe para la curación de enfermos. Luego de ello, el anda del Señor sale en procesión, paso que se caracteriza por su solemnidad, siendo acompañado por la banda de música que entona marchas.

La procesión de *Viernes Santo* congrega a las diversas agrupaciones religiosas de la ciudad encargadas de preparar las andas y sus diversos pasos. Cada agrupación porta estandartes y distintivos para identificarse durante el cortejo. Las imágenes parten de dos centros religiosos: del santuario de la Virgen de los Dolores, salen el *Señor de la Humildad*, el *Señor de los Azotes*, el *Jesús Nazareno* y la *Verónica*, el *Señor de la Agonía*, el *Cristo de la Esperanza*, *San Juan Evangelista*, la *Señora de las Penas* y el *Cristo de Gran Poder*; de la iglesia de la Virgen Inmaculada Concepción sale la *Cruz Mayor*, el *Señor del Santo Sepulcro* y la *Virgen de los Dolores*. Este gran cortejo recorre la ciudad con la participación masiva de chancayanos y visitantes, siendo uno de sus momentos más emotivos cuando se apagan las luces de la calle principal, que queda alumbrada solo con las velas y cirios que llevan los devotos en señal de duelo al paso del Cristo yacente.

El *Sábado Santo*, antes del mediodía, en la iglesia de la Virgen Inmaculada Concepción se realiza la *Procesión del Silencio*, en la cual la *Virgen de los Dolores* regresa a su santuario acompañada por sus devotos, quienes, a través de sus rezos la acompañan en su soledad. La *Vigilia Pascual* se inicia a las ocho de la noche y dura aproximadamente tres horas. Los fieles ingresan al templo que se encuentra oscuro y participan en el pregón pascual, en el paso de las tinieblas a la luz, en la renovación



de las promesas bautismales y en la bendición del agua que se utilizará a lo largo del año. A su salida, los creyentes llevan consigo agua para bendecir sus hogares.

El *Domingo de Gloria*, también conocido como *Domingo de Resurrección*, se inicia en la madrugada con la celebración eucarística en honor al *Señor de la Resurrección*, luego de lo cual se realiza la procesión del *Señor Resucitado*, imagen que es trasladada a un lugar ubicado en la plaza de armas de Chancay, conocido como *el monte*, en remembranza del lugar donde fue enterrado Jesús. Personas de todas las edades se levantan muy temprano para presenciar las actividades del día, mientras que los devotos se amanecen preparando las andas. Los recorridos procesionales del *Domingo de Resurrección* continúan con los pasos de *María Magdalena*, *San Pedro*, *San Juan Evangelista* y la *Virgen de los Dolores*. El cortejo inicia con la representación de la visita de *María Magdalena a Jesús* y culmina con el momento en que la *Virgen de los Dolores* recibe la noticia de la resurrección de su hijo, momento que se expresa con la caída del manto negro de la Virgen, que queda vestida de blanco. A partir de este momento, el ánimo de los devotos se transforma, volviéndose festivo y alegre. La celebración del *Domingo de Resurrección* culmina con la quema de castillos, fuegos artificiales, bombardas, cohetes y bailes de marinera.

Además de las numerosas procesiones que conforman la Semana Santa, son populares las obras teatrales y escenificaciones de pasajes bíblicos que se presentan en las parroquias, locales comunales y distintos barrios de Chancay. Una de las particularidades de estas representaciones es la participación activa de niños y jóvenes, quienes a través del teatro se vinculan con la religiosidad pero también con su comunidad, pues los ensayos y logística para estas presentaciones implican un compromiso que abarca varias semanas de preparación que involucra a los jóvenes actores y sus familias. Como también sucede en el caso de las procesiones, la participación de niños y jóvenes da cuenta de la transmisión generacional de la fe, lo cual constituye uno de los factores más importantes para la continuidad de esta expresión cultural.

A lo largo de la Semana Santa se realiza una feria en la plaza de armas, lugar donde se venden platos típicos de la cocina local. Tratándose de una zona costera, la pesca artesanal es una de las actividades económicas tradicionales de Chancay, lo cual se refleja en su cocina, destacando el charquicán⁷, el locro con pescado frito, el escabeche de pescado, la causa chancayana, el pejerrey arrebozado, la torreja de muymuy, el picante de cangrejo y la carapulca a la chancayana en base a mariscos. Por otro lado, los postres tradicionales de estas fechas son el frejol colado, el dulce de higo, de membrillo, de camote y de ciruela, todos ellos llamados dulces de olla. Este es un aspecto a resaltar en tanto la preparación, venta y consumo de platos típicos es uno de los acontecimientos más esperados por los chancayanos y visitantes.

Durante la Semana Santa, la ciudad de Chancay posee una vitalidad mayor a otros periodos del año. Se trata de una de las fechas más esperadas por los chancayanos, quienes participan activamente en la preparación de las procesiones y actividades, resultando fundamental el rol de las agrupaciones religiosas y civiles que se dedican a organizar los rituales y actividades propias de esta conmemoración. Tradicionalmente, la pertenencia a una u otra devoción ha constituido un espacio no solo para la expresión de una fe personal sino para que individuos y familias establezcan vínculos como parte de una comunidad más amplia. Además de su sentido religioso, la

⁷ La técnica del secado de la anchoveta ha sido declarada como Patrimonio Cultural de la Nación a través de la Resolución Viceministerial N° 126-2016 VMPCIC-MC.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Semana Santa tiene un rol social y turístico pues durante esta fecha llegan a la ciudad miles de visitantes y chancayanos que viven en otras zonas del país. En ese sentido, es una oportunidad para que se dinamice la economía local y se reactiven las redes de parentesco y amistad entre los vecinos, parientes y visitantes provenientes de otras localidades.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta que la Semana Santa de Chancay congrega a numerosas organizaciones religiosas, sociales, familias y devotos de todas las edades que organizan y participan en el culto de las distintas imágenes que protagonizan numerosas procesiones y actividades asociadas; y que se trata de una fecha en que el fervor religioso de los chancayanos se integra a su memoria histórica, en la cual las imágenes religiosas tienen un rol como protectoras del pueblo, esta Dirección considera pertinente que se declare como Patrimonio Cultural de la Nación a la Semana Santa de Chancay.

Muy atentamente,